

**26904** RESOLUCION de 3 de septiembre de 1986, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca concurso público para cubrir plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de dicho Organismo.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de julio, acuerda:

Primero.-Convocar proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla del personal laboral de este Organismo.

Categoría: Técnico deportivo. Grupo I del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Asesor jurídico. Grupo I del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Programador. Grupo II del Convenio Colectivo. Número de plazas: Dos.

Categoría: Oficial primera de oficios (Jardinero). Grupo V del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Oficial primera de oficios (Carpintero). Grupo V del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Oficial segunda de oficios (Carpintero). Grupo VI del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición, debiendo adjuntar obligatoriamente todos los aspirantes curriculum que acredite la experiencia que se solicita para cada categoría.

Tercero.-Las instancias para participar en este proceso selectivo se formularán en efecto timbrado, según modelo que se facilitará en el Registro General de esta Universidad, calle Arquitecto Pedro Gumiel, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Sección de Personal de esta Universidad, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Henares, 3 de septiembre de 1986.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**26905** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 30 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) sobre convocatoria de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28066, grupo III), plazas de Titulares de Escuela Universitaria donde dice: «... 1. Área de conocimiento: "Fundamentos de Economía"; debe decir: «... 1. Área de conocimiento: "Fundamentos del análisis económico"».

Oviedo, 25 de septiembre de 1986.-El Rector, Alberto Marcos Vailaure.

**26906** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Prospección e Investigación Minera».

Por Resolución de 19 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1986), de la Universidad de Cantabria, se convocó, entre otras, la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Prospección e Investigación Minera».

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, este Rectorado remitió a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 31 de marzo de 1986, del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de la Comisión para el día 29 de abril de 1986.

Celebrado dicho sorteo, al no existir número suficiente de Profesores del cuerpo y área de conocimiento correspondiente a la

plaza, para formar la Comisión, la Secretaría General del Consejo de Universidades, en aplicación de los procedimientos de designación previstos en el artículo 6.º, 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, comunicó a esta Universidad el resultado del sorteo celebrado, así como de la designación de Vocales para completar la Comisión.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designa la Comisión completa que debe juzgar el concurso de referencia, integrada por los miembros titulares y suplentes siguientes:

*Comisión titular*

Presidente: Don Fernando Pendas Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús García Iglesias, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Luis Llera López, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo; don Manuel Riquelme Castaño, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Sevilla, y don Alfonso Juan Méndez Cecilia, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de León.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Modesto García García, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Suárez Feito, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Indalecio Quintero Amador, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Guerra Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Córdoba, y don Juan Luis Plata y Torres, Profesor titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 25 de septiembre de 1986.-El Rector, José María Ureña Francés.

**26907** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se publica relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, así como la letra que indica el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 15 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto),

Esta Universidad ha resuelto:

Primero.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-La relación de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga, El Ejido, sin número.

Cuarto.-El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra L, de acuerdo con la Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Quinto.-Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 15 de noviembre, a las nueve horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de El Ejido.

Sexto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

**ANEXO**

Excluidos pruebas selectivas para ingreso en la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Málaga

Apellidos y nombre: Guarner Navarro, Josefa Inés. Documento nacional de identidad: 20.410.908. Causa: Fuera de plazo.